

NAVALCARNERO *hoy*

Nº50, junio de 2024 - Boletín de información municipal del Ayuntamiento de Navalcarnero.

Continúa el procedimiento contra el ex alcalde del PP por la compra ilegal de granito

>> pág. 3

Rocódromo, *pump-track* y una reforma integral del *skate park* en el Plan de Inversiones 2024



Proyecto de la zona de parkour que se ubicará entre la calle Coníferas y la avenida Casa Roque.

Continuando con la tendencia de equipar el municipio, el nuevo Plan de Inversiones ha arrancado este mes de junio con nuevos proyectos repartidos por toda la localidad.

Entre ellos se incluye la construcción de nuevas instalaciones destinadas a 'deportes urbanos' muy demandados por la juventud,

como el *pump-track* (para deportes de dos ruedas), un *parkour* y una reforma integral del *skate park* situado en la calle Dehesa de Mari Martín.

Además, el nuevo Plan de Inversiones incluye un proyecto para continuar con la supresión de barreras arquitectónicas en el municipio.

>> pág. 4

Nuevas dotaciones deportivas

Arranca una nueva fase de la Ciudad Deportiva Ángel Carrizo

Se trata de uno de los proyectos más ambiciosos de la legislatura cuyas fases son totalmente independientes.

Una vez terminada la pista de atletismo, el campo de fútbol y las instalaciones para deportes de raqueta, esta nueva fase de la Ciudad Deportiva Ángel Carrizo comprende el edificio principal de las instalaciones auxiliares del complejo.

En él, cuya base estará a la altura de las pistas se incorporarán vestuarios homologados para la competición de todos los deportes a nivel autonómico.

La tercera fase, cuya superficie construida asciende a 1750 metros cuadrados, incluye, además, despachos, aseos, y una zona estancial con cubierta.

>> pág. 7



Navalcarnero mantiene la tasa de criminalidad por debajo de la media

La Policía Local de Navalcarnero y la Guardia Civil han vuelto a recibir las felicitaciones de la Delegación del Gobierno y la Comunidad de Madrid por mantener un nivel bajo de la tasa de delincuencia, situada muy por debajo de la media de la Comunidad de Madrid.

Los delitos han descendido en 2024 en casi todos los tipos excepto los cometidos a través de medios digitales, que se han visto incrementados por la nueva forma de computarlos, siendo ahora clave el lugar en el que se denuncian.

>> pág. 3

FIESTAS PATRONALES 2024

¿QUIERES ANUNCIARTE EN EL LIBRO DE LAS FIESTAS?

Plazo de reserva de espacio:
del 18 de junio hasta el 12 de julio

INFÓRMATE:



o llama al 97 810 13 75/93



Formación y empleo

El desempleo en Navalcarnero se mantiene por debajo de la media regional y nacional

Las políticas de formación, el fomento del empleo y los Planes de Inversión -en los que se fomenta la contratación de vecinos en situación de desempleo de larga duración contribuyen a los buenos resultados.

El desempleo del municipio se situó en un 9,06 por ciento en el mes de abril, un 0,12 por ciento menos que en el total de la Comunidad de Madrid, y un 3,22 por ciento menos del registrado en todo el territorio nacional.

Se confirma así la tendencia en las políticas de empleo que han permitido unos índices bajos del desempleo local desde 2015.

Los diferentes convenios de empleo propios del Ayuntamiento (58 trabajadores en este último convenio) y los firmados en colaboración con la Comunidad de Madrid han permitido la reinserción laboral de muchos desempleados de Navalcarnero. Los Planes de Inversión ha sido desde 2016 una de las claves para revertir la tendencia alcista del paro en Navalcarnero.

Estos planes han permitido además a Navalcarnero la construcción de nuevos equipamientos, al abaratar los costes a los que hay que hacer frente con las nuevas infraestructuras, con el consiguiente ahorro del beneficio industrial.

Actividad Formativa

Del mismo modo, los cursos

Políticas de empleo del Ayuntamiento han permitido unos índices bajos del desempleo local desde 2015

Ayuntamiento tiene la ISO 9001 por el sistema de gestión de calidad para la impartición de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral

de formación conforman un impulso directo en la lucha contra el paro de larga duración y juvenil.

En 2023, el Ayuntamiento de Navalcarnero, a través de su Concejalía de Formación y Empleo, realizó cursos de "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales", "Dinamización de actividades de tiempo libre educativo, infantil y juvenil", "Gestión Comercial en inglés" y de "Manipulador de productos fitosanitarios", niveles básico y cualificado; y cursos de "Fumigador".

La actividad formativa ha continuado en 2024, con la realización de los siguientes cursos: "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería", para 15 alumnos; "Transporte Sanitario"; "Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio"; "Dinamización de actividades de tiempo libre educativo, infantil y juvenil"

Además, en este segundo semestre de 2024 está previsto comenzaran dos nuevos cursos, de "Instalación y Mantenimiento de jardines y zonas verdes" y de "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales".

Actualmente se anuncian más acciones formativas gracias al trabajo realizado durante estos años, con el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) y con la Fundación Laboral de la Construcción.

Una formación de calidad

Desde junio de 2021, el Ayuntamiento tiene el certificado ISO 9001:2025 por

el sistema de gestión de calidad para la impartición de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.

Este certificado está vigente hasta junio de 2027 y todos los años se realizan auditorías para conservar esta certificación.

Impulso al empleo

En los años 2023 y 2024 se han realizado diferentes programas de empleo público y formación que han permitido la contratación de 51 trabajadores, a ellos se sumarán otros 43 trabajadores por programas solicitados para el periodo 2024-2025.

Están en marcha también varios contratos temporales realizados con cargo al presupuesto municipal dentro del "Proyecto de actuación para digitalizar y rediseñar las tecnologías en el Ayuntamiento de Navalcarnero" por el que ha entrado un Técnico informático y 14 auxiliares administrativos.

Dentro del "Plan de reforma y reparación y conservación del



AGENCIA DE COLOCACIÓN
AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

conjunto de edificios y espacios públicos del Ayuntamiento de Navalcarnero 2024-2027" se han incorporado 15 oficiales.

Por otro lado, en el programa temporal "Oficina técnica para la aplicación de cambios normativos en el ámbito urbanístico y planeamiento, en el Ayuntamiento de Navalcarnero" ha requerido la incorporación de 2 arquitectos, 1 arquitecto técnico, 1 ingeniero superior y 1 delineante.

En el Área de Bienestar Social se han realizado dos procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de directora de Servicios Sociales y Psicóloga. Y están en proceso 4 plazas de Policía funcionarios de carrera, actualmente en el periodo de prácticas.

CERTIFICADO CERTIFICATE



El sistema de gestión de calidad de la empresa
The Quality Management System of The Company

AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO
C/ de los Charcones, 9, 28600 Navalcarnero, Madrid (ESPAÑA)

ha sido auditado por SPG Certificación y encontrado conforme con los requisitos de
Has been audited by SPG Certificación and found to be in accordance with the requirements of

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades:
For the Following Activities:

Impartición de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.
Provision of Vocational Training for Employment in The Labor Sphere.

Juicio contra el ex alcalde del PP

El Juzgado ordena que continúe el procedimiento por la compra de granito y otras irregularidades del anterior gobierno

Siguen las diligencias por el procedimiento abreviado, ya que los hechos pueden ser delitos de prevaricación, fraude en subvenciones y ayudas, malversación y falsedad documental.

El Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número 6 de Navalcarnero ha dictado auto de transformación por el que ordena que continúe el procedimiento imputando a Baltasar Santos González por la

compra ilegal de granito, que ordenó pagar a pesar de informes desfavorables de la intervención Municipal.

El juez le imputa también las otras ilegalidades señaladas por la Cámara de Cuentas en su Informe de fiscalización del ejercicio de 2012, como el incumplimiento de la obligación de aprobar la Cuenta General; aprobar el presupuesto desde 2009 a 2014, eludiendo la normativa relativa a la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, prorrogando el presupuesto del ejercicio anterior; utilizar subvenciones finalistas para fines diferentes al concedido; el incumplimiento de la prelación de pagos; la vulneración de la

legislación sobre contratación; la elusión del procedimiento de contratación e incurrir en contratación verbal y con fraccionamientos ilegales.

En dos recursos de apelación presentados por el Ayuntamiento, la Audiencia Provincial consideró indiciariamente delictivas no sólo el suministro de granito sino también las otras conductas, que el Juzgado había previamente sobreseído, de manera que ahora el Juzgado incorpora esos criterios y todos los hechos que conforman una actuación continuada por Baltasar Santos de elusión de las normas incrementando la deuda hasta sumir a Navalcarnero en la crítica situación financiera.

El juez acuerda en su auto concluir así la fase de

instrucción y continuar con las presentes diligencias previas por procedimiento abreviado por si estos hechos atribuidos al ex alcalde del Partido Popular pudieran ser constitutivos de delitos de prevaricación, fraude en subvenciones y ayudas, malversación y falsedad documental.

El juzgado da traslado de la causa al Ministerio Fiscal y a las acusaciones personadas, a fin de que formulen escrito de acusación, solicitando la apertura de juicio oral en la forma prescrita por la Ley o bien el sobreseimiento de la causa, sin perjuicio de que puedan solicitar excepcionalmente la práctica de las diligencias complementarias que consideren imprescindibles para formular la acusación.

El juez señala otras ilegalidades, como el incumplimiento de aprobar el presupuesto desde 2009 a 2014

La Audiencia Provincial ha considerado indiciariamente delictivas tanto el suministro de granito como otras conductas

Comunidad de Madrid

Se mantiene una tasa de criminalidad muy por debajo de la media de la Comunidad

> En conjunto, disminuyen todos los delitos menos los de 'libertad sexual', debido a la nueva legislación, y los de cibercriminalidad, por el cambio producido en el procedimiento según el cual ahora se contabilizan los denunciados en el municipio.

La Delegación del Gobierno felicitó una vez más durante la última Junta Local de Seguridad a la Guardia Civil, a la Policía Local y al Ayuntamiento de Navalcarnero por la baja tasa de criminalidad en el municipio (43,10), más baja que la media de la Comunidad de Madrid

(60,02) y muy por debajo del resto de localidades con una población de similares características (Arroyomolinos, Galapagar o Villaviciosa de Odón).

Esta felicitación es producto de la labor de ambos cuerpos, con presencia en el municipio. En concreto, fruto de este trabajo conjunto ha sido la reducción de 2022 a 2023, de un 7,7% de la criminalidad convencional, que engloba los principales delitos de seguridad en las calles, como los homicidios, delitos de lesiones,

riña tumultuaria, robos en locales y domicilios, hurto y sustracción de vehículos.

Los dos únicos casos en los que ha aumentado la tasa han sido en los delitos contra la libertad sexual –debido al cambio de legislación respecto a los mismos– y la cibercriminalidad.

En este último caso ha influido el cambio de procedimiento para contabilizar los delitos, que desde 2023 se tiene en cuenta el lugar en el que se denuncian, cubriendo el cuartel de la Guardia Civil de Navalcarnero los denunciados

por vecinos de varios municipios de la comarca.

Eficacia policial

Las estadísticas arrojan datos muy positivos en lo que respecta a la eficacia policial dentro del Municipio. En 2023 se han esclarecido un 31,83% de las infracciones penales conocidas, lo que supone un incremento del 8,69% respecto al mismo periodo de 2022. Por otro lado, la tasa de detenidos por cada 1000 infracciones se sitúa en el 270%, lo que supone un destacado incremento del 67% respecto al mismo periodo del año anterior.

Esta felicitación es producto de la labor de ambos cuerpos con presencia en el municipio, en concreto la reducción ha sido de un 7,7%

Creación y mejora de equipamientos

Arranca el nuevo Plan de Inversiones del municipio

Los proyectos incluyen zonas deportivas, estanciales, parques y un nuevo impulso a la supresión de barreras arquitectónicas.

Durante el mes de junio, con la entrada de los nuevos convenios de trabajadores, arrancarán los proyectos de inversiones de Navalcarnero, que continuará con la dotación de infraestructuras de todo tipo que desde 2015 se están realizando en el municipio, y especialmente en los grandes barrios que durante años carecieron de cual-

quier tipo de equipamiento, La Dehesa y El Pinar.

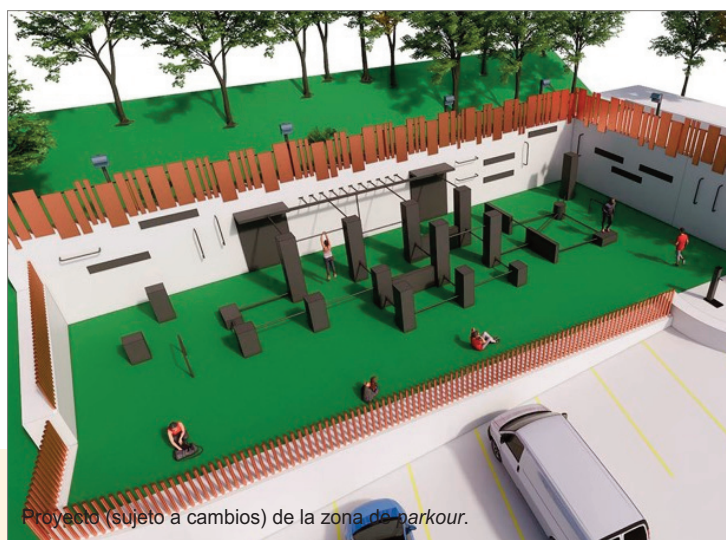
Además, como ha sucedido en anteriores planes, el Ayuntamiento dará un nuevo impulso a la supresión de barreras arquitectónicas en las calles de la localidad, que complementará la labor que, de manera continua, se realiza a través de la

concejalía de Servicios Municipales bajo demanda directa de los afectados.

Entre los proyectos más destacados se encuentra la creación de una amplia zona de deportes urbanos, que por la disponibilidad de parcelas estarán situados en el barrio de El Pinar y San Andrés o la reforma

total del *skate park*, que sustituirá todos los elementos de juego.

La Dehesa verá también la finalización del parque situado en la calle Ganadería, con la instalación de luminarias en la zona, y se creará una nueva pista deportiva (Pijorro) para dar servicio al centro.



Proyecto (sujeto a cambios) de la zona de parkour.



Proyecto (sujeto a cambios) del circuito de pump-track.

Zona deportiva y estancial entre la calle Coníferas y la avenida Casa Roque.

Se trata de varias actuaciones situadas de manera contigua en estas calles. Por un lado, se pretende va a acondicionar el terreno para la construcción de un circuito *pump-track* prefabricado que, junto a las instalaciones de la Ciudad Deportiva, completará los espacios deportivos destinados a BMX y deportes sobre ruedas en el municipio.

Por otro lado, en la parcela contigua se acondicionarán varias zonas estanciales y paseos distribuidas en terrazas, donde se construirá una pequeña instalación de *parkour* con rocódromo y se habilitará una zona para la práctica de petanca y chito.



Estado actual de la parcela, en la calle Canto Pelín.

Pista deportiva en la calle Canto Pelín.

En una parcela municipal se están acometiendo las obras para instalar una futura pista multideportiva para el uso y disfrute de los vecinos.



Proyecto (sujeto a cambios) de la pista multideporte.



Estado actual del skate park.



Proyecto (sujeto a cambios) de mejora y rehabilitación del skate park.

Reforma integral del skate park ubicado en la calle Dehesa de Mari Martín.

Se sustituirán todos los elementos que configuran este parque deportivo y de ocio cuyo mantenimiento es cada vez más complicado. Se trata de una instalación construida por el gobierno anterior y que por sus características estaba pensada para espacios interiores pero que, sin embargo, fue situada en un espacio al aire libre.



Zona verde en la calle Pino Marítimo.

Esta zona, que tiene una superficie aproximada de 30.000 m², carece de ornamentación, se acondicionará para construir un camino o senda que se pueda usar para el paseo y para el entrenamiento atlético. Con esta actuación, se incentivará la repoblación de especies arbóreas y arbustivas, y se dotará de otros equipamientos.



Acondicionamiento del parque de la Dehesa, en calle de la Ganadería.

Dentro del parque de la Dehesa, se encuentra pendiente de adaptación la zona lateral en pavimento terrizo, que mejorará la accesibilidad. El proyecto plantea además una revisión del estado de la iluminación existente y la construcción de una nueva zona estancial.



Supresión de barreras arquitectónicas.

El nuevo convenio incluye además un proyecto para la supresión de barreras arquitectónicas en las calles del municipio. Para ello, se reparará el acerado y las calzadas, y se estudiarán medidas de accesibilidad de itinerarios, que incluirán el trasplante de arbolado.

Educación para todas las edades.

La Policía Local imparte las clases de Educación Vial en los colegios

Los cursos se dividen en 3 módulos orientados a cada ciclo educativo.

La Policía Local de Navalcarnero, en colaboración con los colegios de la localidad imparte durante el curso escolar las clases de Educación Vial para los alumnos de Navalcarnero.

El calendario para el curso 2023-2024 se ha dividido en tres módulos dirigidos a diferentes edades. El primero de ellos son clases teóricas impartidas a los escolares desde tercero de Infantil hasta sexto de Primaria. En ellas se les explican nociones básicas sobre los peatones; el uso de bicicletas, patines y motocicletas; el conocimiento de las señales de tráfico; así como consejos de

la calle. Este módulo se ha impartido ya en los colegios Villa de Navalcarnero, Felipe IV, Carlos Ruiz, José Jalón, Nuestra Señora de la Concepción, San Luis Gonzaga y María Martín.

El segundo módulo está dirigido exclusivamente a los alumnos de quinto y sexto de primaria. Se trata de clases prácticas con bicicletas y karts en un circuito preparado con señales de tráfico instalado en dos de los colegios de la localidad. Estas sesiones se desarrollan entre mayo y junio.

Por último, el tercer módulo va dirigido a los alumnos de la ESO. En él, los alumnos se desplazan hasta el salón de plenos del Ayuntamiento para escuchar charlas básicas sobre el Código Penal, la Ley del Menor, los centros de menores, el acoso escolar y las agresiones. A la vez, se les amplía el conocimiento sobre las redes sociales y la violencia de género -todo adaptado a la edad de los menores- y las bandas y el comportamiento cívico dentro del municipio. Estas charlas se im-



Las clases teóricas se imparten en las aulas de los colegios de Navalcarnero.

Los alumnos de ESO reciben charlas sobre la Ley del Menor, el acoso escolar, las agresiones, redes sociales y violencia de género

seguridad y de las labores policiales, como es el uso del cinturón de seguridad o las indicaciones que deben de seguir en caso de extraviarse en

parten a los centros Villa de Navalcarnero, Ángel Ysern, Carmen Martín Gaité y Nuestra Señora de la Concepción.

Complementando estos módulos, la Policía Local y Protección Civil realizan varias jornadas durante cada curso para exhibir los vehículos que usan los agentes y voluntarios en su trabajo.

Durante el primer trimestre de 2024 se ha realizado también un seguimiento de los

menores absentistas en todos los centros escolares. Un trabajo realizado junto al equipo directivo de cada centro y coordinado con la delegación de Bienestar Social y la Fiscalía de Menores.

En lo que va de curso se han realizado también 33 intervenciones con menores por distintas causas, como acoso escolar, mediación en conflictos entre menores y sus padres, en los centros educativos, peleas, etc.

Federación Española de Municipios y Provincias

El Ayuntamiento, galardonado por su lucha ejemplar contra el absentismo escolar

Gracias a una estrecha colaboración de las concejalías de Educación, Bienestar Social y Participación Ciudadana que trabajan para asegurar un futuro mejor de todos los jóvenes.

El Ayuntamiento ha sido premiado en el VIII Concurso de Buenas Prácticas frente al Absentismo Escolar, organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Este

Este reconocimiento destaca el esfuerzo y el compromiso del municipio que con el Programa Marco es un modelo a seguir

reconocimiento destaca el esfuerzo y compromiso del municipio en la implementación de su "Programa marco de prevención y control del absentismo escolar", que ha demostrado ser un modelo a seguir.

Desde hace ocho años, esta convocatoria premia a los ayuntamientos de toda España que desarrollan programas efectivos para combatir el absentismo escolar. En el caso de Navalcarnero, el éxito de la

iniciativa radica en la colaboración entre varias concejalías: Educación, Bienestar y Seguridad Ciudadana. El programa se articula principalmente a través de la labor conjunta de las trabajadoras y educadoras sociales del Programa de Familia y la figura del policía Agente Tutor, que realizan un trabajo exhaustivo con las familias y los menores absentistas.

La carta oficial que notifica el premio resalta la decisión de la Comisión de Valoración del concurso, que se reunió el pasado

19 de marzo. La distinción se otorga en la categoría de Absentismo Escolar para Municipios de más de 20.000 habitantes, subrayando la efectividad y el impacto positivo del programa de Navalcarnero.

Este galardón no solo es un reconocimiento al esfuerzo del ayuntamiento, sino también un estímulo para continuar trabajando en la prevención y erradicación del absentismo escolar, asegurando un futuro mejor para todos los jóvenes del municipio.

Deportes para todos

En marcha la tercera fase de la Ciudad Deportiva Ángel Carrizo

> Uno de los objetivos de este proyecto ha sido que las instalaciones cumplan con la normativa NIDE, para albergar competiciones autonómicas.

> El tiempo previsto de ejecución de la obra es de 18 meses.



Vista aérea del proyecto de la pista de atletismo.

Estado de las obras de las pistas de atletismo.

El Pleno del Ayuntamiento de Navalcarnero aprobó este mes de junio la adjudicación de la III Fase de la construcción de la Ciudad Deportiva Ángel Carrizo con la que se procederá a construir los vestuarios y el perímetro de la pista de Atletismo, que constará de una pasarela cubierta y una zona estancial.

La instalación tendrá un total de 1750 metros cuadrados construidos sobre una su-

Las instalaciones, que superan los 40.000 m², están ubicadas en la calle Gregorio XV con la avenida de Arrojo Juncal.

perficie de 6073 metros. El edificio tendrá una parte bajo rasante desde la que acceder directamente a las pistas

Los vestuarios se diferenciarán para cada zona deportiva. Dos de ellos están destinados a los usuarios de los deportes de raqueta, con zona de cambio, duchas con cabinas, aseos y un almacén para material deportivo y oficinas. Otros seis –con dos de 70 metros cuadrados que cumplen la norma NIDE, serán para los equipos de atletismo y de fútbol y contarán, además de todo lo anterior, con jaulas para bolsas de deporte.

Habrán además otros dos vestuarios de más de 23

metros cuadrados cada uno que serán utilizados por los árbitros; y otros dos, de 15 metros cuadrados para los entrenadores.

El cumplimiento de la norma NIDE ha sido uno de los objetivos de estas instalaciones ya que con ella se permitirá la celebración de competiciones autonómicas.

Las instalaciones Ángel Carrizo –cuyo nombre hace honor a quien fuera durante muchos años utilero, jugador y directivo del Naval– consta de seis fases. Actualmente siguen los plazos previstos de ejecución y está construida la pista de atletismo, campo de fútbol y varias de las pistas para deportes de raqueta.

Las instalaciones están situadas entre las calles Gregorio XV y la Avenida de Arrojo Juncal. Una vez terminadas compondrán 40.000m² destinados al deporte, con una pista de Atletismo homologada de ocho calles y 400 metros; calles para salto de altura, triple salto, longitud y una zona de lanzamientos. En el interior de la pista se instalará un campo de fútbol 11 con las medidas y marcaciones reglamentarias con gradas para más de 2300 espectadores, zonas de servicios y pabellón cubierto.

El presupuesto asciende a 14 millones de euros y en su última fase se desarrollará una zona destinada a deportes urbanos, como *parkour*, calistenia y rocódromo y *pump-track*.

Plataforma en Defensa de la Sanidad de Navalcarnero

Navalcarnero pone freno a la falta de sanitarios y médicos de urgencia en los centros de salud

Concentraciones, manifestaciones, carteles, entrevistas... fueron alguna de las medidas impulsadas por el Ayuntamiento y la sociedad civil ante la falta de médicos y pediatras en el municipio.

Tras varias concentraciones en la Plaza de Segovia, la moción aprobada por el Pleno y la carta enviada al Defensor del Pueblo, la Plataforma en Defensa de la Sanidad de Navalcarnero, formada por las principales asociaciones y AMPA's del municipio y el Ayuntamiento (representado por el PSOE, VOX y Vecinos por Navalcarnero) se concentró el pasado 18 de abril en las puertas de la Asamblea de Madrid con el mismo objetivo: exigir a la Consejería de Sanidad soluciones a la falta de médicos, pediatras y facultativos de urgencias en Navalcarnero.

A las puertas de la Asamblea salieron a mostrar su apoyo a los manifestantes varios diputados y portavoces del PSOE (Juan Lobato), Vox (Ana Cuartero) y Más Madrid (Manuel Bergerot).

Enero pulverizó el récord de ausencia de médicos en el PAC de Navalcarnero: 30 días sin urgencias

El mes de febrero experimentó una leve mejoría, con 6 días con médico de los 29 del mes.

El Punto de Atención Continuada de Navalcarnero (PAC), el sustituto de las

La Plataforma en Defensa de la Sanidad la forma el Ayuntamiento, los partidos políticos PSOE, VOX y Vecinos por Navalcarnero y las Asociaciones

Las medidas de presión han dado sus frutos y la Comunidad ha reforzado la presencia de médicos de atención primaria y urgencias

antiguas urgencias de los centros de salud, tienen serias carencias en el municipio. Los días sin médico superan ampliamente las jornadas en las que sí hay facultativos. La situación es grave. Lo es hasta el punto de que, en lo que va de año, se están pulverizando todos los récords fijados en 2023 (con una media del 57,23% de días sin médicos).

Así, en enero solo hubo un día con médico en el PAC y en febrero seis días, lo que supone el 97% y el 79% respectivamente. Pero esto no son unas simples cifras. Si un vecino enferma en horario del PAC uno de estos días, no tiene más remedio que acudir al hospital, incluso ante urgencias en las que el tiempo de atención pueden suponer una variación trascendente del riesgo.

Sin médicos y sin pediatras

Las medidas de presión que desde hace varias semanas ejerce la Plataforma en Defensa de la Sanidad de Navalcarnero ante la Comunidad de Madrid, podrían estar dando sus frutos en cuanto a la cobertura de plazas de médicos de familia y pediatras en la localidad.

El último informe elaborado por la concejalía de Sanidad del Ayuntamiento, correspondiente al mes de mayo, confirma una notable mejora de la situación, con una cobertura de más del 80 por ciento de las plazas de médicos (13 de 16) en ambos centros de salud (con previsión de mejorar de cara a septiembre). Sin embargo, según el mismo informe, el problema sigue en pediatría, donde solo están cubiertas 1,5 plazas de un total de 5.



Decenas de navalcarneros se manifestaron en la Asamblea de Madrid.



José Luis Adell, alcalde de Navalcarnero durante una entrevista.

En la cobertura de urgencias, el mes de mayo experimentó también una importante mejoría, llegando prácticamente a una situación de normalidad, con una cobertura del 84% de los días. Es decir, ha habido médico 26 de los 31 días del mes. Las bajas registradas han sido imprevistas y eventuales.

Después del verano

Se ha anunciado un alto en las movilizaciones a la espera de estudiar la situación tras la época estival, en el mes de septiembre se retomarán las medidas ante la falta de médicos, aunque se seguirá exigiendo la total ocupación de las plazas sanitarias, especialmente las de pediatría.